

ACLARACIÓN NRO.3

Respecto al numeral 8.4 del Pliego de Condiciones Particulares “Cotización de las Propuestas”, en el punto b), donde dice “cotizaciones acordes a los Términos Internacionales de Comercio 2010 (INCOTERMS 2010);

Debería decir INCOTERMS 2020.